

	<p>REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA PERSONERIA MUNICIPAL DE ABRIAQUÍ</p>		CÓDIGO: E1FO1	
			VERSIÓN:1	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 08/04/2020
	<p>DESPACHO PERSONERA</p>		PÁGINA 1 DE 1	
			ESTADO: CONTROLADO	

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA

(21 de Noviembre de 2025)

Una vez analizada la propuesta conforme al acta de evaluación de oferta publicada cumpliendo los requisitos de la misma, encontramos que **JUAN GUILLERMO GUZMAN USUGA con Esta de Ccio "Lactamig" Identificada con C.C. o NIT 3482803, CUMPLE.**

Se concluye que cumple con los requisitos mínimos exigidos y con el precio más favorable para la Personería, en la convocatoria pública PMA CMC 2025-002 el cual tiene por objeto: **"SERVICIO DE APOYO LOGISTIGO PARA BRINDAR CAPACITACION Y CATERING A LA POBLACION QUE ACUDA A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y DESARROLLADAS POR LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE ABRIAQUI- ANTIOQUIA"**

Por valor Total de \$ 5.960.000

La Personería Municipal de Abriaquí, Antioquia procederá a celebrar el contrato con **JUAN GUILLERMO GUZMAN USUGA con Esta de Ccio "Lactamig" Identificada con C.C. o NIT 3482803**, en atención a encontrarse habilitado, haber cumplido los requisitos establecidos en la invitación pública y ofrecer el precio más favorable para la entidad estatal.

La presente comunicación de aceptación será publicada en el portal único de contratación SECOP II www.contratos.gov.co

Lo anterior de conformidad con la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

Se firma en la Personería Municipal de Abriaquí, Antioquia a los Veintiún (21) días del mes de Noviembre de 2025

Cordialmente,

GLADIS JOHANA CRUZ URREGO
Personera Municipal